

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Mayo 10 de 2024

Radicado 2023-00384

Dentro del proceso de la referencia, teniendo en cuenta que se había fijado la continuación de la audiencia de práctica de pruebas y trámite y juzgamiento para el 28 de junio de 2024 a las 2:00 PM y en vista que para ese día ya se encontraban agendadas otras diligencias, se hace necesario reprogramar fecha para la continuación de la audiencia en mención para el día MAYO 28 DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM).

NOTIFÍQUESE

El Juez,



SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

Firmado Por:
Sara Ines Marin Alvarez
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7018cd1d565b6e497976b73d4e3001b34487ea470b98f323a04dde5f36adf4**

Documento generado en 10/05/2024 09:22:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>